

MIR 2025: Compromiso con la Atención Primaria

5 de mayo de 2025

A las puertas de un nuevo periodo de elección de plaza de residencia para las y los futuros médicos internos residentes que se tienen que convertir en los especialistas del mañana, la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria desea reafirmar su compromiso con la excelencia clínica de la Atención Primaria, la docencia de la especialidad y el Sistema Nacional de Salud. Estas próximas semanas nos gustaría que marcaran un punto de inflexión crucial para la sanidad española, destacando la importancia de la Medicina de Familia y Comunitaria como pilar fundamental del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Desde la semFYC somos conscientes que la Atención Primaria está dando respuesta a unos desafíos enormes, que se manifiesten en forma de puntas de sobrecargas asistencial y deficiencias en la gestión de la demanda en algunos territorios. Sin embargo, en lo clínico, **la Atención Primaria de nuestro país presenta unos resultados de altísimo nivel llegando a resolver hasta el 90% de las necesidades de salud de la población**, dando respuesta a todo tipo de patologías ante todos los grupos ciudadanos: **la longitudinalidad, la universalidad y la relación continuada con el mismo médico o médica de familia es esencial para mejorar estos resultados en salud y reducir la mortalidad.**

En la convocatoria de este 2025, la mayoría de comunidades han mantenido un número de plazas convocadas parejo al del año pasado, salvo Castilla La Mancha (que convoca 11 plazas más), Andalucía (4+) y la Comunidad Valenciana (1+). Por su parte, Cataluña ha reducido en cuatro el número de plazas.

	2024	2025	Diferencia
Andalucía	434	438	4
Aragón	82	82	0
P. Asturias	62	62	0
I. Balears	68	68	0
Canarias	90	90	0
Cantabria	37	37	0
Castilla y León	190	190	0
Castilla-La Mancha	99	110	11
Cataluña	371	367	-4
C. Valenciana	232	233	1
Extremadura	98	98	0
Galicia	207	207	0
Madrid	244	244	0
Murcia	100	100	0
Navarra	32	32	0
Pais Vasco	115	115	0
La Rioja	25	25	0
AGE	6	10	4
Total	2492	2508	16

Ante la convocatoria que da comienzo en breve, la Medicina Familiar y Comunitaria vuelve a destacar como la especialidad con el mayor número de plazas ofertadas, con un total de 2.508. Esta cifra supera con creces a la segunda especialidad con más plazas, Pediatría y Áreas Específicas, que cuenta con 518 plazas, seguida de Anestesiología y reanimación y Medicina Interna. **La especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria no solo**

cuatricula el número de plazas de Pediatría, sino que también quintuplica las de las siguientes especialidades.

No hay 2.000 futuros residentes que quieran ser pediatras, internistas, anestesiastas o cardiólogos. El discurso de plazas vacantes no va acorde con la realidad estadística de la especialidad y se debería mencionar que **son miles quienes sí manifiestan interés por la especialidad**. La semFYC abogará por este mensaje durante todo el proceso de elección a través del hashtag #ElijoMFYC.

Ante el riesgo de vacantes, la semFYC desea subrayar, de nuevo, el necesario compromiso de todas las instituciones y organizaciones implicadas para promover la especialidad y el surgimiento de vocaciones por la Medicina Familiar y Comunitaria. Por este motivo, es necesario que existan varios acuerdos tácitos por parte de la administración del Estado, las consejerías de las Comunidades Autónomas, las organizaciones médicas y las organizaciones docentes para impulsar estrategias dirigidas a:

1. **La promoción de la especialidad:** es necesario llevar a cabo campañas de sensibilización para destacar la importancia y las ventajas de la Medicina de Familia y Comunitaria. Queremos que los futuros médicos y médicas conozcan el impacto positivo que pueden tener en la salud de la población y las oportunidades de crecimiento profesional que ofrece esta especialidad.
2. **Apoyo a las vocaciones:** es necesario que los estudiantes de las Facultades de Medicina puedan acceder a recursos suficientes y orientación para ayudarles a tomar decisiones informadas sobre la especialidad. Y eso pasa porque las facultades incorporen en sus temarios una asignatura de, al menos, 6 créditos ECTS, titulada Medicina Familiar y Comunitaria así como practicas clínicas en las consultas de Atención Primaria en distintos momentos del periodo de formación de los futuros graduados y graduadas en Medicina.
3. **Mejora de las condiciones profesionales:** es necesario desarrollar una estrategia especial de gestión para la cobertura de plazas que en los próximos 5 años pueden quedar sin cubrir debido a la ola de jubilaciones que afecta a varias comunidades.
Las Comunidades Autónomas con mayor riesgo, debido al alto porcentaje de profesionales de 60 años o más en medicina de familia en atención primaria, son **Castilla y León** (43.8%), **Galicia** (42.9%) y **Asturias** (41.5%). Estas regiones se enfrentan un desafío significativo en términos de renovación de personal y continuidad asistencial. Por otro lado, las comunidades con menor riesgo son **Comunidad Valenciana** (22.7%), **Cataluña** (23.4%) y **Canarias** (25.2%), donde el porcentaje de profesionales mayores es relativamente bajo, lo que sugiere una menor presión inmediata para la sustitución de estos especialistas. Es crucial que se implementen estrategias específicas en cada comunidad para abordar estas diferencias y garantizar una Atención Primaria de calidad en todo el territorio.
4. **Innovación en la Atención Primaria:** si bien la implementación del nuevo Programa Oficial de la Especialidad (POE) contribuye de forma robusta a actualizar el proceso de adquisición de competencias actuales que necesitas un especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, es necesario dotar a esta especialidad de otros elementos de impulso como son: el apoyo en tiempo y espacio para el desarrollo de proyectos de investigaciones de las consultas de Atención Primaria y el impulso de las plazas perfiladas para tutorización así como el apoyo a las iniciativas dirigidas a impulsar vocaciones de tutor entre el conjunto de especialistas.

Este 5 de mayo, con el inicio del proceso de elección de plazas MIR, se abre un nuevo capítulo en la evaluación de nuestro sistema de especialidades. Desde la semFYC, queremos dar una cálida bienvenida a todos los futuros residentes de Medicina Familiar y Comunitaria. Con su dedicación y vocación, no solo fortalecerán el futuro de nuestra sanidad, sino que también contribuirán a consolidar la Atención Primaria como el pilar fundamental del Sistema Nacional de Salud.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA (SEMFYC)

La semFYC es la federación de las 17 Sociedades de Medicina de Familia y Comunitaria que existen en España y agrupa a más de 22.000 médicos de familia. La especialidad de Medicina de Familia persigue la mejora de la atención a la salud de los usuarios de la Sanidad Pública del Sistema Nacional de Salud a través de una atención más cercana a las personas, su familia y su entorno comunitario.

CONTACTO

Anna Serrano, Área de Comunicación de la semFYC

Email: comunicacion@semfyc.es

Tel: +34679509941 WhatsApp: +34931945033